



Plan Local de Formación y Desarrollo Profesional

para Docentes y Asistentes de la Educación

LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPÚ

2026

Tabla de contenido

1. **Fundamentación**
2. **Características del establecimiento**
3. **Detección de necesidades de formación y desarrollo profesional**
4. **Elaboración y diseño participativo**
5. **PEI, PME y PEL**
6. **Gestión de horas no lectivas**
7. **Desarrollo del plan**
8. **Carta Gantt**
9. **Consideraciones finales**

1. Fundamentación

Bajo el alero de la ley N°20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se promueve el “**Desarrollo Profesional Continuo**”, en establecimiento educacionales (EE) subvencionados por el Estado. Con ello se tiene por objetivo instalar prácticas educativas y pedagógicas que se sustenten en el **aprendizaje entre pares, el trabajo colaborativo y la participación en redes de maestros**.

Es en este contexto que, por normativa, cada EE debe anualmente, elaborar su **Plan Local de Desarrollo Profesional Docente (PLDPD)**. Del mismo modo, el sostenedor por medio de la Unidad de Formación y Desarrollo Profesional, de la Subdirección de Apoyo Técnico, levantara iniciativas para colaborar y apoyar la implementación de los PLDPD de Salas Cunas, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos.

2. Características del establecimiento

El Liceo Bicentenario de niñas de Maipú, Región Metropolitana, es un liceo público perteneciente al Servicio Local de Educación Pública Santa Corina cuyo RBD es 31074-3. El liceo Bicentenario de niñas imparte desde 7° básico a 4° medio con un universo de matrícula de 771 estudiantes a la fecha, cuyo sello institución al se encuentra enmarcado en la excelencia académica y el liderazgo femenino potenciando capacidades y habilidades en el estudiantado que les permita proseguir estudios superiores y ser ciudadanas con pensamiento crítico y comprometidas.

El siguiente plan se encuentra a cargo de los jefes técnicos: Maikol Sáez Valderrama y María Luisa González Pérez (maikol.saez@edu.slepsantacorina.gob.cl maria.gonzalezperez@edu.slepsantacorina.gob.cl)

3. Detección de necesidades de formación y desarrollo profesional

El presente plan tiene como objetivo fortalecer las competencias técnicas y pedagógicas del equipo del **Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú**. Se busca alinear la visión institucional de excelencia académica con las demandas reales de aprendizaje de nuestras estudiantes y las trayectorias profesionales de las y los docentes.

A partir del análisis de evaluaciones externas e internas, se identifican los siguientes focos de intervención:

Resultados SIMCE: El porcentaje de estudiantes que alcanzaron estándares adecuados en Matemática y Lenguaje es cercano al 50-55 %, con algunos estudiantes en nivel insuficiente. La distribución muestra que hay una proporción significativa de estudiantes que aún no alcanza los niveles adecuados, aunque hay mejoras respecto a años anteriores. Comparando con años anteriores (2017-2018), los puntajes promedio en 2025 muestran una tendencia estable o en ligera recuperación en algunos niveles y asignaturas, pero aún existe un porcentaje importante de estudiantes que no alcanza los estándares.

Resultados DIA: Existe un porcentaje alto de estudiantes que aún se encuentran en niveles I y II tanto en la prueba DIA de cierre 2025 como en la de inicio 2026, las diferencias entre cursos y niveles es alta por ejemplo en 7° básico y 1° medio existen **estudiantes que requieren mayor apoyo** encontrando cifras sobre 50% lo que nos invita a reflexionar con mayor rigurosidad el fenómeno. En resumen, el establecimiento debe centrar esfuerzos en lograr que los estudiantes actualmente en niveles I y II, avancen hacia el nivel III en todas las áreas, en especial en Lectura, Matemática, para consolidar una base sólida académica en 2026.

A su vez, los resultados de la prueba DIA socioemocional y de convivencia escolar nos indican que, si bien la convivencia escolar se encuentra estable, la situación emocional del estudiantado sostiene un deterioro importante teniendo varios casos en monitoreo socioemocional y con indicaciones farmacológicas.

Por lo tanto, es prioritario fortalecer el desarrollo de **habilidades de orden superior** y el **uso de datos** (DIA y SIMCE) para la toma de decisiones curriculares. El fin es estabilizar los puntajes altos y movilizar a las estudiantes desde niveles de desempeño "Insuficiente" hacia "Adecuado", considerando el contexto y las dificultades específicas de manera profunda, sin olvidar el cuidado socioemocional del estudiantado.

Docentes: En relación a los docentes se visualizó la necesidad de integrar su experiencia previa y además indagar cuales eran sus mayores necesidades y requerimientos desde el área técnica desde una encuesta.

La encuesta arrojó las siguientes conclusiones:

- **a) Evaluación y Marco Normativo (Prioridad Alta):** Es la demanda más crítica. Se requiere profundizar en el **Decreto 67**, con foco en la Evaluación Sumativa, Formativa y Retroalimentación como herramientas técnicas, la diversificación de instrumentos y la "enseñanza basada en datos".
- **b) Innovación Tecnológica e IA:** Existe una demanda masiva por la alfabetización en Inteligencia Artificial para la construcción de material personalizado, la optimización de tiempos administrativos y su aplicación didáctica en el aula.
- **c) Inclusión, Neurodiversidad y Bienestar:** El equipo reconoce brechas en la atención a la diversidad. Se requiere capacitación en neurodivergencias (bajo la Ley de Inclusión) y estrategias para el manejo socioemocional y la desregulación.
- **d) Actualización Curricular:** Persiste el interés por mantenerse al día en legislaciones que impactan la labor docente y en didácticas específicas por asignatura.

Por otro lado, es importante mencionar que el cuerpo docente se compone de una dotación de 33 docentes, donde el **75,7% se sitúa en tramos de excelencia** (Avanzado, Experto I y Experto II). No olvidando que un número de ellos aún no ingresa a carrera docente o se encuentran en los tramos más bajos.

Del cruce entre los datos institucionales y las necesidades del profesorado, se establecen los siguientes pilares de trabajo:

1. **Liderazgo Distribuido:** La alta capacidad técnica del equipo (75,7% en tramos superiores) permite establecer un modelo de acompañamiento entre pares.
2. **Apoyo a Docentes Noveles:** Un 33,3% del equipo (tramos Inicial, Acceso, Temprano y no evaluados) recibirá apoyo técnico específico en estándares de desempeño y cobertura curricular.
3. **Acompañamiento Colaborativo:** Para superar la resistencia histórica al acompañamiento de aula, se reenfocherà el proceso hacia la reflexión pedagógica en tiempos protegidos. Se implementará la plataforma "**Enfoque Docente**" para objetivar la retroalimentación y monitorear el progreso de los estándares en tiempo real.
4. **Efectividad Curricular:** Se fortalecerá la planificación conjunta para asegurar que el conocimiento curricular impacte directamente en los resultados académicos.
5. **Monitoreo y Perfeccionamiento:** Para dar cumplimiento a los Estándares Indicativos de Desempeño, se mantendrá un monitoreo constante de las prácticas pedagógicas, propiciando formas de trabajo colaborativas con resguardos paulatinos de horarios que aseguren su sostenibilidad.

4. Elaboración y diseño participativo

El plan fue elaborado mediante:

- Revisión de resultados institucionales (DIA, SIMCE, PAES y evaluaciones internas).
- Aplicación y análisis de encuesta docente.
- Jornadas de reflexión pedagógica con docentes.
- Reuniones de equipo directivo y UTP.

El proceso contó con la participación activa del equipo directivo, jefaturas de UTP, docentes, coordinadores de departamento y asistentes profesionales de la educación. A través de reuniones programadas, se realizaron los primeros análisis de datos basados en experiencias previas y expectativas de trabajo colaborativo. Posteriormente, se dio continuidad al proceso mediante instancias de reflexión pedagógica, donde los docentes manifestaron sus expectativas respecto al trabajo con la Unidad Técnica. Complementariamente, se aplicó una encuesta a docentes y asistentes para identificar necesidades emergentes que serán abordadas durante el año escolar. Los resultados fueron retroalimentados en reuniones técnicas, destacando áreas clave como el perfeccionamiento continuo y el acompañamiento docente. Finalmente, se establecieron líneas de acción y lineamientos para coordinaciones y docentes de asignatura, con especial énfasis en el apoyo a profesores noveles, consolidando así la toma de decisiones para la elaboración del presente plan.

5. Articulación y vinculación con instrumentos de gestión

Los ámbitos de formación propuestos se sustentan directamente en los pilares del **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** del Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú:

- **Misión y Visión:** El PEI declara el sueño de construir una educación de calidad con "**docentes de excelencia que puedan perfeccionarse continuamente**". El enfoque en la alfabetización en IA y la actualización curricular responde a la visión de contar con tecnologías y metodologías coherentes con los requerimientos futuros.
- **Cultura de la Excelencia:** El plan de acompañamiento entre pares y liderazgo distribuido fortalece el compromiso de contar con un cuerpo académico "**altamente experto en sus áreas**", lo cual es

fundamental para mantener el estándar de Liceo Bicentenario enfocado en el alto desempeño y el aprovechamiento máximo de las oportunidades de aprendizaje.

- **Sellos Institucionales:** La formación en Inclusión y Neurodiversidad refuerza el sello de equidad, garantizando que el liceo sea un espacio donde todas las estudiantes, independientemente de sus ritmos, alcancen los altos estándares propuestos.

A sí mismo, el plan se articula con los objetivos del **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** 2026 en los siguientes aspectos:

- **Gestión Pedagógica:** El foco en **Evaluación (Decreto 67)** y **Uso de Datos** es totalmente coherente con el objetivo de fortalecer la gestión mediante "prácticas innovadoras de enseñanza y evaluación sustentadas en el análisis de evidencias de aprendizaje".
- **Liderazgo:** La implementación de la plataforma "Enfoque Docente" y el perfeccionamiento entre pares tributan al objetivo de "**consolidar un liderazgo pedagógico distribuido**" y promover una cultura de reflexión estratégica.
- **Convivencia Escolar:** La capacitación en el ámbito socioemocional y desregulación se alinea con la meta de consolidar una gestión integral de la convivencia que promueva el **bienestar socioemocional y la inclusión**.

Por último, a nivel territorial, este plan se inserta en las directrices del **PEL 2025-2031** del Servicio Local Santa Corina, impactando en sus líneas de acción estratégicas:

- **Innovación y Competencias Digitales (Línea 9.5.2):** La demanda docente por alfabetización en **Inteligencia Artificial** responde directamente a la prioridad territorial de fomentar la innovación educativa.
- **Gestión de los Aprendizajes y Resultados (Líneas 9.5.1 y 9.5.4):** El uso de datos (DIA/SIMCE) para la toma de decisiones curriculares busca revertir las tendencias decrecientes en Matemática, alineándose con el objetivo de asegurar **trayectorias educativas exitosas** y mejores resultados educativos en el territorio.
- **Bienestar Integral (Línea 9.5.3):** El enfoque en neurodiversidad y primeros auxilios emocionales contribuye a la construcción de comunidades que sean "**lugares seguros donde sea posible conquistar la felicidad plena**", tal como aspira el sello del SLEP.

6. Gestión de Horas No Lectivas

Las organizaciones del tiempo para las diversas actividades se relacionan mayormente a el horario de trabajo con coordinadores y a su vez, en los consejos de reflexión pedagógica que es donde se encuentra la mayor parte de los docentes y asistentes de la educación.

Horario / Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Trabajo colaborativo por departamento			x		
Análisis de datos y planificación (coordinadores)	x				x
Observación de clases y retroalimentación	x	x	x	x	x
Comunidades profesionales de aprendizaje			x		
Formación técnica			x		
Bienestar y convivencia			x		

7. Desarrollo del Plan

Complemento Sostenedor

1. Acción	Diagnóstico Comunidades de Aprendizaje Profesionales Saberes Docentes - Universidad de Chile
Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo y/o retroalimentación de prácticas pedagógicas.
Descripción	Socialización de un formulario sobre Percepciones en relación con la práctica de Comunidades Profesionales de Aprendizaje, en cada unidad educativa; considerando las respuestas de todos los profesores/as, educadoras, asistentes de la educación y directivos.
Fecha de inicio	Noviembre 2025
Fecha de termino	Marzo 2026
Responsables	Directoras en Salas Cunas y Jardines / Jefes/as de UTP en escuelas y liceos
Medios de verificación	N° de formularios contestados
Fuente de financiamiento	Convenio de colaboración



2. Acción	Liderazgo y Bienestar del Equipo Educativo Saberes Docentes - Universidad de Chile
Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo y/o retroalimentación de prácticas pedagógicas.
Descripción	Ciclo de formación para directores/as en liderazgo y gestión del bienestar institucional.
Fecha de inicio	Abril 2026 – Online – En la tarde – Cada 15 días.
Fecha de termino	Agosto 2026.
Responsables	Desarrollo Profesional SLEP y Saberes Docentes
Medios de verificación	Informe Final Saberes Docentes N° de directores/as participantes versus número de directores aprobados.
Fuente de financiamiento	Presupuesto anual 2026 SLEP – capacitación y perfeccionamiento.

3. Acción	Aprendizaje Socioemocional y Resolución de Conflictos Vinculación con el Medio USACH
Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo y/o retroalimentación de prácticas pedagógicas.
Descripción	Ciclo de formación dirigido a asistentes de la educación, de educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media.
Fecha de inicio	Abril 2026 – Online – En la tarde – 2 veces por semana.
Fecha de termino	Junio 2026
Responsables	Desarrollo Profesional SLEP y USACH
Medios de verificación	Informe Final USACH N° de asistentes de la educación participantes versus número de asistentes de la educación aprobados.
Fuente de financiamiento	Presupuesto anual 2026 SLEP – capacitación y perfeccionamiento.
4. Acción	Inclusión Educativa y Estrategias Pedagógicas ante la Desregulación Conductual y Emocional Saberes Docentes Universidad de Chile
Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo y/o retroalimentación de prácticas pedagógicas.
Descripción	Ciclo de formación dirigido a docentes de educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media.
Fecha de inicio	Abril 2026 – Online – En la tarde – 2 veces por semana.
Fecha de termino	Junio 2026
Responsables	Desarrollo Profesional SLEP y Saberes Docentes
Medios de verificación	Informe Final Saberes Docentes N° de docentes participantes versus número de docentes aprobados.
Fuente de financiamiento	Presupuesto anual 2026 SLEP – capacitación y perfeccionamiento.
5. Acción	Somos Profes, Somos Educadores Elige Educar
Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo y/o retroalimentación de prácticas pedagógicas.
Descripción	Ciclo de formación y acompañamiento dirigido a educadoras y docentes noveles, de educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media.
Fecha de inicio	Abril 2026
Fecha de termino	Online y 4 sesiones presenciales en el año
Responsables	Desarrollo Profesional SLEP y Elige Educar
Medios de verificación	Encuesta de satisfacción y percepción de las educadoras y docentes participantes.
Fuente de financiamiento	Convenio de colaboración.

Plan Establecimiento Educativo

1. Acción	Liderazgo Pedagógico
------------------	-----------------------------

Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo y/o retroalimentación de prácticas pedagógicas.
Descripción	Implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional (CAP) lideradas por docentes en tramos más altos y coordinadores de departamento, enfocadas en análisis de datos DIA/SIMCE/PAES
Fecha de inicio	Abril 2026
Fecha de termino	Noviembre 2026
Responsables	UTP / Coordinadores de Depto/ Docentes
Medios de verificación	Acta de reuniones-informativos e informes
Fuente de financiamiento	N/A
2. Acción	Acompañamiento Situado
Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo y Retroalimentación de prácticas pedagógicas.
Descripción	Ciclos de observación entre pares y co-docencia, utilizando la plataforma "Enfoque Docente" para disminuir la percepción de hostigamiento y centrarse en la mejora técnica.
Fecha de inicio	Mayo 2026
Fecha de termino	Noviembre 2026
Responsables	Equipo Directivo- Docentes
Medios de verificación	Informes de plataforma (análisis del establecimiento)
Fuente de financiamiento	N/A
3. Acción	Formación Técnica
Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo y Retroalimentación de prácticas pedagógicas.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres prácticos sobre evaluación, metodologías activas, uso de TIC e IA para uso pedagógico y análisis de datos. - Talleres sobre legislación educativa (decreto 67-83- ley de inclusión- ley TEA) - Talleres de Mutual o Redes externas
Fecha de inicio	Abril 2026
Fecha de termino	Diciembre 2026
Responsables	UTP-Docentes – Convivencia Educativa
Medios de verificación	actas de reuniones-presentaciones-encuestas de satisfacción
Fuente de financiamiento	N/A
4. Acción	Bienestar y Convivencia
Objetivo Asociado	Trabajo colaborativo
Descripción	Jornadas de reflexión sobre aprendizaje socioemocional , alineadas con los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) y resultados prueba DIA socioemocional y de Convivencia escolar del liceo.
Fecha de inicio	Mayo 2026
Fecha de termino	Diciembre 2026
Responsables	Convivencia Educativa-UTP
Medios de verificación	actas de reuniones-presentaciones-encuestas de satisfacción
Fuente de financiamiento	N/A

 	<p>Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico</p> <hr/> <p>Formación y Desarrollo Profesional</p> <hr/> <p>Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú</p>	<p>Fecha de emisión 31 de marzo de 2026</p> <p>Versión N° 1</p>
---	---	---

9. Consideraciones Finales

En relación al plan, es de suma importancia que las acciones propiciadas por el equipo técnico y los coordinadores de departamento apoyen la labor docente. Esto nos compromete a mejorar las prácticas pedagógicas para lograr una mejora significativa en los resultados académicos. Asimismo, se espera que las propuestas del sostenedor sean concretas, ayuden a bajar la carga laboral y propicien comunidades más reflexivas. El gran desafío es el tiempo para llevarlas a cabo, ya que las situaciones emergentes y actividades extraprogramáticas suelen mermar los espacios establecidos. Finalmente, se espera que esta sea una buena instancia para cumplir lo comprometido y sumar nuevos desafíos en favor de las estudiantes

Firmas responsables del plan

SOSTENEDOR

DIRECTORA/A

JEFE/A UTP
(Solo en escuelas y liceos)